

FRANCISCO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, DEFENSOR DE LUIS DE GÓNGORA

María José Osuna Cabezas
Universidad de Sevilla

El objetivo de este trabajo es estudiar la importancia de uno de los miembros del linaje de los Fernández de Córdoba, Francisco Fernández de Córdoba, conocido habitualmente como el abad de Rute, en la llamada polémica gongorina, es decir, en el debate literario que se originó a raíz de la difusión, allá por 1613, del *Polifemo* y las *Soledades* de Luis de Góngora.

La participación de Francisco Fernández de Córdoba fue muy activa, no limitándose a mantener contacto con otros defensores de la nueva poesía, sino aportando a la polémica gongorina tres textos de valor muy desigual: *Parecer de don Francisco de Córdoba, acerca de las "Soledades", a instancia de su autor; Apología por una décima del autor de las "Soledades"*; y, *Examen del "Antídoto" o Apología por las "Soledades" de don Luis de Góngora contra el autor del "Antídoto"*.

Para cumplir con nuestro objetivo hemos estructurado el presente estudio en torno a tres apartados. En el primero de ellos ofrecemos algunas pinceladas biográficas del abad de Rute con la intención de posicionarlo dentro de la familia de los Fernández de Córdoba y abordar la importancia que su formación tendrá en su producción literaria. En el segundo apartado vinculamos al abad de Rute con el humanismo, pues si hay alguna palabra que defina a la perfección a nuestro autor es la palabra "humanista". Así lo demuestran tanto la biblioteca que poseyó como las obras que legó a la posteridad. En el tercer apartado nos detenemos en la partición del abad de Rute en la polémica gongorina.

El trabajo se cierra con un apartado de conclusiones. Se puede adelantar que Francisco Fernández de Córdoba fue acaso el mejor defensor de la poesía gongorina y que sus textos, sobre todo el *Examen del "Antídoto"*, son piezas claves para un mayor conocimiento de la poesía del Siglo de Oro en general, y de la poesía de Góngora en concreto.

PINCELADAS BIOGRÁFICAS

El abad de Rute nació alrededor de 1565 en Baena¹ (Córdoba) y murió en Rute (Córdoba) el 26 de julio de 1626, por tanto, nos situamos en las últimas décadas del siglo XVI y en las primeras del siglo XVII. Nuestro autor fue hijo ilegítimo de Luis Fernández de Córdoba. En el linaje de los Fernández de Córdoba es habitual que se repitan los nombres, de ahí que consideremos oportuno concretar que el padre del abad de Rute fue hijo de Pedro de Córdoba, caballero de Santiago y Comendador de la Osa, y de Felipa Enríquez; a su vez, Pedro de Córdoba era hijo de Diego Fernández de Córdoba,

¹ Algunos estudiosos han defendido que nació en Córdoba, pero Dámaso Alonso aporta pruebas irrefutables de que su patria chica fue Baena. Cfr. Dámaso Alonso (1972). "Sobre el abad de Rute: Algunas noticias bibliográficas". *Studia Hispanica in honorem R. Lapesa*. Madrid: Cátedra-Seminario Menéndez Pidal, vol. 1, 93-104, 93-94.

tercer conde de Cabra, y de Francisca de Zúñiga y Castañeda; este Diego Fernández de Córdoba tuvo otro hijo, llamado también Luis Fernández de Córdoba que se casó con Elvira de Córdoba, segunda duquesa de Sessa e hija del Gran Capitán. En definitiva, el abad de Rute, por mediación de su padre, estaba emparentado con los grandes linajes de la época: los condes de Cabra y los duques de Sessa, entre otros, además de los propios Fernández de Córdoba². En cuanto a la madre del abad de Rute, María de la Cruz, apenas tenemos datos más allá de los que aparecen en el expediente de limpieza de sangre del abad de Rute, realizado por la Catedral de Córdoba, por mandato del racionero y pintor Pablo de Céspedes, y que está fechado en 16 de diciembre de 1612:

[...] la dicha María de la Cruz fue natural de Baena y vecina de dicha villa donde vivió algunos años, y después de haber nacido el dicho don Francisco..., la dicha doña María de la Cruz, su madre, se fue a vivir a Córdoba por orden del dicho don Luis Fernández de Córdoba, donde al presente está en un monasterio.

La formación que recibió el abad de Rute fue más la propia de un Fernández de Córdoba que la del hijo de una mujer de origen humilde, y así se educó en Granada, posiblemente en el colegio de la Compañía de Jesús, y completó su formación en Roma durante una década, al servicio del V duque de Sessa, don Antonio Fernández de Córdoba, que era su primo segundo. Esta estancia en Roma dejará una profunda huella en sus obras, pues demuestra haber leído a los grandes poetas italianos (Dante, Petrarca, Ariosto, Bembo, Sannazaro, Tasso, etc.) y conocer las polémicas literarias que ya habían surgido en Italia en torno, por ejemplo, al poema heroico.

Otro dato interesante de la vida del abad de Rute es que tomó los hábitos y llegó a ser racionero de la catedral de Córdoba, al igual que Góngora, y abad de Rute, recibiendo este último título con derecho a suceder a Fernando de Córdoba Cardona, primo lejano suyo³.

Pocos datos biográficos más conocemos del abad de Rute: debió llevar una vida tranquila, dedicada a la lectura y a la escritura, entre Córdoba y Rute, con viajes frecuentes a Baena, Luque y Granada⁴.

HUMANISMO: BIBLIOTECA Y OBRAS

Si tuviéramos que definir con una sola palabra al abad de Rute sería con la palabra humanista. El abad de Rute fue una de las voces más autorizadas de la época y su erudición es patente tanto en la biblioteca que poseía como en las obras que dejó escritas.

En cuanto a su biblioteca, los recientes trabajos de Muriel Elvira⁵ revelan que, aunque no se dispone de ningún inventario, tuvo que ser abundante y que abarcaba una gran variedad de temas humanos y divinos: poesía, teatro, retórica, derecho, filosofía, teología, historia (antigua y moderna), arqueología, genealogía, epigrafía, numismática,

² Puede consultarse el árbol genealógico del abad de Rute en Alonso, *ibidem*, 101.

³ Para más detalles sobre Fernando de Córdoba Cardona y cómo se llevó a cabo la sucesión en la abadía de Rute, véase Alonso, *ibidem*, 99-104.

⁴ Para más datos sobre la biografía del abad de Rute y/o una ampliación de los datos aportados en este epígrafe véase Domingo Durán Rodríguez (2018). "Don Francisco Fernández de Córdoba, abad de Rute". *Historia y Genealogía*, (8), 166-205.

⁵ Destacamos principalmente uno de ellos: Muriel Elvira (2016). "La biblioteca en construcción del abad de Rute". ILCEA: *Revue de l'Institut des langues et cultures d'Europe, Amérique, Afrique, Asie et Australie* [En línea], (25).

geografía, etc. Pero no solo es importante destacar lo voluminoso de la biblioteca del abad de Rute, sino la demostración que hace en sus obras de haber leído, además con atención, todos los libros de los que disponía, de ahí el despliegue de erudición que podemos apreciar en cada una de sus obras. A esto habría que sumar la correspondencia epistolar que el abad de Rute mantuvo con otros eruditos de la época como, por ejemplo, Díaz de Rivas⁶. Esa correspondencia nos aporta dos datos fundamentales: el primero es que el abad de Rute era capaz de responder a todas las dudas que le planteaban sus corresponsales recurriendo simplemente a su biblioteca personal; el segundo es que el abad de Rute mantuvo hasta sus últimos días el deseo de completar cada vez más su biblioteca, adquiriendo libros tanto antiguos como modernos.

En cuanto a su obra, hay que mencionar, en primer lugar, la *Didascalía multiplex*, publicada en 1615, aunque ya estaba terminada por los años de 1611-1612. Se trata de una obra escrita en latín y perteneciente al género de las *variae lectiones*. Va dedicada a un pariente suyo, don Luis Fernández de Córdoba, quien ostentó, entre otros títulos, el de sexto duque de Sessa y cuarto conde de Cabra.

Un lugar destacado en su producción literaria debe ocupar su *Historia y descripción de la antigüedad y descendencia de la Casa de Córdoba*. En esta obra, que dejó inédita a su muerte, el abad de Rute demuestra sobradamente sus conocimientos históricos y genealógicos. Así, aporta gran información sobre todos los miembros de la Casa de Córdoba, a los que enumera sin excepción, además de incluirse a él mismo en ese linaje. A su vez, narra las hazañas de los miembros más sobresalientes.

El abad de Rute debió escribir también un tratado sobre la vida de san Matías, hoy perdido. Posiblemente lo redactó entre los años 1621-1622, pues, según Muriel Elvira⁷, lo menciona en la correspondencia epistolar que mantuvo en esos años con Díaz de Rivas.

También nos ha dejado el abad de Rute un puñado de composiciones poéticas, que demuestran su inclinación hacia la poesía. Así, escribió un soneto en italiano para que formara parte de los paratextos de la *Antigüedad y excelencias de Granada* (1608) de Francisco Bermúdez de Pedraza⁸. El soneto aparece bajo la siguiente información: *De don Francisco Fernández de Córdoba, racionero de la Santa Iglesia de Córdoba*. Además, el abad de Rute comparte los paratextos con escritores de la talla de Agustín de Tejada Páez, Mira de Amescua o Alonso de Salas Barbadillo.

Además, participó el abad de Rute en el certamen V de las fiestas celebradas en Sevilla en 1610 a propósito de la beatificación de san Ignacio. En la *Relación* de las fiestas consta, en primer lugar, un soneto de Góngora y a continuación otro del abad de Rute, escrito también en italiano, y con el título: *A un atto di mirabil carità del B. Ignatio*⁹.

En sus poesías el abad de Rute no solo demostró su dominio de la lengua italiana, sino también de la latina, y así escribió un epigrama en latín que apareció en el *De arte rhetorica* (1611) de Francisco de Castro.

⁶ Parte de esta correspondencia fue estudiada y editada por Dámaso Alonso (1982). "Góngora en las cartas del Abad de Rute". *Obras completas*. Madrid: Gredos, tomo VI, 219-260.

⁷ *Ibidem*.

⁸ Francisco Bermúdez de Pedraza (1608). *Antigüedad y excelencias de Granada*. Madrid: por Luis Sánchez. El soneto del abad de Rute es el primero que aparece en los paratextos.

⁹ Francisco de Luque Fajardo (1610). *Relación de la fiesta que se hizo en Sevilla a la beatificación del glorioso san Ignacio*. Sevilla: por Luis Estupiñán. El soneto del abad de Rute puede leerse en el folio 49.

Es muy probable que el abad de Rute escribiese más composiciones poéticas. De su correspondencia con Díaz de Rivas¹⁰ se desprende que tuvo que componer, al menos, otro epigrama, que fue corregido por el licenciado Juan de Aguilar; y de un fragmento de su *Parecer* se deduce también que debió escribir una silva titulada *Prometeo*: “y yo imité de ambos [Teócrito y Policiano] en mi silva *Prometeo*”.¹¹

POLÉMICA GONGORINA

Pero las obras del abad de Rute que realmente nos interesan son aquellas en las que defiende a Góngora y a su poesía en el contexto de la polémica gongorina. Como es consabido, la difusión manuscrita del *Polifemo* y, sobre todo, de las *Soledades* gongorinas por la corte madrileña en torno al año 1613 originó un gran revuelo en el mundo literario de la época. Ese revuelo inicial se transformó en un debate literario que se inició en el mismo año de 1613 y que se extendió durante más de cincuenta años. El resultado de ese debate es un corpus de más de sesenta y cinco testimonios, unos a favor y otros en contra de las novedades gongorinas, a los que llamamos textos de la polémica gongorina¹². Pues bien, tres de esos sesenta y cinco documentos se deben a la pluma del abad de Rute.

El primero de ellos, de 1614¹³, y titulado *Parecer de don Francisco de Córdoba, acerca de las “Soledades”, a instancia de su autor*, se sitúa en los inicios de la polémica gongorina, y es que Góngora sería consciente de que presentaba a sus contemporáneos unos poemas que introducían novedades importantes y que causaban, como mínimo, sorpresa, de ahí que decidiera solicitar el parecer o la opinión a amigos doctos de la época. Así, se dirigió, entre otros, a dos grandes humanistas: a Pedro de Valencia y al propio abad de Rute.

El abad de Rute dice haber leído con atención y agrado las *Soledades* y no duda en elogiarlas: “hallóles tanto bueno, que no sé por dónde comience a loarlas, ni por dónde acabe”¹⁴. Sin embargo, por su respeto a los clásicos, no puede dejar de hacerle una crítica importante: “lo que a la hermosura de estas *Soledades* y vago lienzo de Flandes ofusca y hace sombra (efecto suyo propio) es la oscuridad”¹⁵. Y esa oscuridad nace: “de la demasía de tropos y esquemas, paréntesis, aposiciones, contraposiciones, interposiciones, sinécdoques, metáforas y otras figuras artificiosas y bizarras cada una de por sí, y a trechos y lugares convenientes, mas no para amontonarlas”¹⁶. Efectivamente, la oscuridad fue el tema vertebral de todos los textos de la polémica gongorina, junto a otros aspectos que también son señalados por el abad de Rute: el uso y, sobre todo, el abuso de “palabras peregrinas” procedentes del latín y el toscano; repeticiones de determinadas palabras como “mariposa”; y el intenso empleo de recursos como la hipérbole o el hipérbaton.

¹⁰ Alonso, *ibidem*.

¹¹ Citamos siempre por la edición de Muriel Elvira: Francisco Fernández de Córdoba (2015). *Parecer de don Francisco de Córdoba acerca de las “Soledades”, a instancia de su autor*. Ed. Muriel Elvira. Sorbonne Université, LABEX OBVIL. Edición digital.

¹² Robert Jammes incluyó un catálogo con los testimonios de la polémica gongorina como apéndice a su edición de las *Soledades*: Luis de Góngora (1994). *Soledades*. Ed. Robert Jammes. Madrid: Castalia, 605-719.

¹³ Para más datos sobre la cronología de este testimonio y para más información sobre los documentos que constituyen la llamada primera fase de la polémica gongorina, puede consultarse: María José Osuna Cabezas (2008). *Las Soledades caminan hacia la corte: primera fase de la polémica gongorina*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo.

¹⁴ Ed. Muriel Elvira. *Ibidem*.

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ *Ibidem*.

Además de estas observaciones, de carácter general, argumentadas con numerosas citas de autoridades grecolatinas y de modernos italianos que muestran una vez más la erudición del abad de Rute, también le señala a Góngora “algunos pecadillos” cometidos en algunos pasajes de las *Soledades*, a los que califica de “naevos, manchas o lunares”¹⁷.

A pesar de estos reparos, el abad de Rute se muestra entusiasta con las novedades introducidas por el cordobés y por ello se ofrece, llegada la ocasión, a ser su más firme defensor:

si hubiere (que no habrá) tan atrevido presuntuoso que le impugne, estando tan bien defendido con solo el nombre de su autor [...] dende luego me ofrezco (gustando vuestra merced) a ser su campeón y salir en defensa suya a cualquiera estacada, armado de pluma y libros, y de mi gentil ánimo de servir a vuestra merced, a quien guarde Dios largos años.

Efectivamente, hubo presuntuosos que se atrevieron a atacar a Góngora y a sus *Soledades* y el abad de Rute cumplió con su promesa escribiendo dos documentos más. El primero de ellos lleva por título: *Apología por una décima del autor de las “Soledades”*¹⁸ y es el texto menos importante de los tres que aportó a la polémica gongorina debido, sobre todo, a su brevedad, pues en este escrito se limita a defender a Góngora, de las críticas de Jáuregui¹⁹, por haber utilizado el verbo “apologizar” en el sentido de “criticar” en unas décimas que comienzan así: “Por la estafeta he sabido / que me han apologizado...”^{20, 21}

Llegamos al último y al más importante de los textos que aportó el abad de Rute a la polémica gongorina: el *Examen del “Antídoto” o Apología por las “Soledades” de don Luis de Góngora contra el autor del “Antídoto”*. Este documento se inserta en lo que se ha dado en llamar respuestas al *Antídoto* del poeta sevillano Juan de Jáuregui.

Jáuregui fue uno de los máximos detractores de la poesía gongorina y lo demostró sobradamente a través de un documento con el significativo título de: *Antídoto contra la pestilente poesía de las “Soledades”, aplicado a su autor para defenderse de sí mismo*. Como puede apreciarse en este título, Jáuregui no solo arremete contra Góngora y sus novedades, sino que además lo hace utilizando el humor y la ironía como armas principales.

La crítica gongorina coincide en señalar que el *Antídoto* marcó un antes y un después en la historia de la polémica gongorina. Lo expresa así Roses Lozano:

Con el *Antídoto* de Juan de Jáuregui, entramos en la fase de ebullición de la polémica gongorina. Un documento de carácter panfletario, desenfadado y escrito a vuela pluma marca un punto culminante en el debate sobre la oscuridad. [...] De este modo, el *Antídoto* tiene a virtud de ser el cierre de una tendencia representada por los insultos y descalificaciones apasionadas, y el pórtico de una sopesada y profunda reflexión sobre los fenómenos desenmascarados por la aparición de las *Soledades*²².

¹⁷ Para un estudio más exhaustivo de la estructura y contenido del *Parecer*, véase Osuna Cabezas, *ibidem*, 135-147.

¹⁸ Fue editado por Eunice Joiner Gates (1960). *Documentos gongorinos*. México: El Colegio de México, 143-151.

¹⁹ Juan de Jáuregui incluyó al final de su *Antídoto* una apostilla para hacerse eco de las décimas gongorinas y arremeter contra ellas a propósito del uso del verbo “apologizar” en el sentido de “criticar”.

²⁰ Las décimas completas pueden leerse en: Luis de Góngora (2000). *Obras completas*, I. Ed. Antonio Carreira. Madrid: Biblioteca Castro, 643-644.

²¹ Para un análisis más detenido de este documento, véase: Joaquín Roses Lozano (1994). *Una poética de la oscuridad: la recepción crítica de las “Soledades” en el siglo XVII*. Madrid: Tamesis, 33-36.

Además, el gran impacto que causó su difusión queda atestiguado por la gran cantidad de reacciones que provocó: las notas marginales puestas al *Antídoto* por Díaz de Rivas, Francisco de Amaya, Sebastián de Herrera y otros; las décimas anónimas “Antídoto ha intitulado”; el *Antiantídoto* de Amaya; el “papel” del alférez Estrada; el *Anti-Jáuregui del licenciado D. Luis de la Carrera*; la “nota de cierto advertente”, que redactará también un *Opúsculo contra el “Antídoto”*; las *Anotaciones y defensas* de Pedro Díaz de Rivas, así como sus *Discursos apologéticos*; las *Décimas del Padre Luis de Guzmán contra las sofisterías del “Antídoto”*; la *Soledad primera, ilustrada y defendida* de Francisco de Cabrera; más otros posibles textos que pudieron redactarse y que no han llegado a nosotros²³. En este contexto de respuestas al *Antídoto* y defensa de Góngora es donde debemos situar el *Examen del “Antídoto”* del abad de Rute.

Los estudiosos de la polémica gongorina coinciden en considerar el *Examen del “Antídoto”* como la mejor respuesta al *Antídoto* de Jáuregui no solo porque desmonta una por una las críticas lanzadas por el sevillano con las armas de la erudición, sino porque, al mismo tiempo, nos ofrece también uno de los mejores comentarios a las *Soledades* gongorinas.

Así, si en el *Parecer* había manifestado su malestar por el abuso que hacía Góngora de determinados recursos y había señalado algunos “pecadillos” cometidos en determinados pasajes, ahora esas reticencias han desaparecido por completo y se afana por justificar y explicar cada una de las licencias empleadas por el cordobés. Pondremos solo un ejemplo de lo que venimos argumentando. Uno de los pasajes comentados por el abad de Rute en su *Parecer* estaba constituido por los versos 307-308 de la *Soledad primera*: “trofeo ya su número es a un hombro, / si carga no y asombro”²⁴. Estos versos no contaron con el aplauso del abad de Rute:

Dice luego vuestra merced de los muchos conejos que uno traía a cuestas [...] Que sean trofeo y carga a un hombro muchos conejos está bien dicho, pero que le sean asombro no sé cómo pueda decirse, porque el asombro se causa en el corazón o la imaginativa; el pie, la mano y el hombro no son capaces de él en modo algunos, de carga sí; y vuestra merced lo junta todo²⁵.

Jáuregui tampoco pasó por alto en su *Antídoto* estos versos gongorinos y arremetió contra ellos: “¿Cuándo puede ser asombro una carga de conejos? Cierto que son cosas para dar carcajadas de risa”²⁶.

En el *Examen del “Antídoto”* el abad de Rute encuentra ahora una explicación coherente a los versos gongorinos:

Ríase vuestra merced en buen hora, que no faltará quien de vuestra merced se ría, conforme a aquello de “matarás y matarte han”, etc. Pero, pues pregunta cuándo puede ser asombro una

²² *Ibidem*, 88.

²³ Para más datos sobre todos los testimonios mencionados, véase María José Osuna Cabezas (2008). *Góngora vindicado: Soledad primera, ilustrada y defendida*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 19-20 y (2014). “La polémica gongorina: Respuestas al *Antídoto* de Jáuregui”. *Etiópicas*, (10), 189-207.

²⁴ El segmento completo en el que aparecen esos versos es: “No el sitio, no, fragoso, / no el torcido taladro de la tierra, / privilegio en la sierra / la paz del conejuelo temeroso: / trofeo ya su número es a un hombro, / si carga no y asombro”. Citamos por la edición de Robert Jammes, *ibidem*, 263.

²⁵ Citamos por la edición de Muriel Elvira, *ibidem*.

²⁶ Citamos por la siguiente edición: Juan de Jáuregui (2002). *Antídoto contra la pestilente poesía de las “Soledades”*. Ed. José Manuel Rico García. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 44.

carga de conejos, decírselo hemos: cuando sean tantos que nos espante haber podido morir a un tiempo o llevarlos juntos un hombre solo²⁷.

En definitiva, el abad de Rute, haciendo gala de su sinceridad y de su amistad hacia Góngora no tuvo inconveniente en señalarle al cordobés aquellos aspectos de su poema que podían ser mejorados en su opinión; al fin y al cabo el *Parecer* era un documento privado en el sentido de que, en principio, su único destinatario era el propio Góngora. Sin embargo, cuando Góngora necesitó una defensa pública, porque públicamente se le había censurado, el abad de Rute no dudó en vindicar a Góngora y su poesía en el *Examen del "Antídoto"*, cumpliendo así la promesa que había realizado al final de su *Parecer*.

A la importancia del *Examen del "Antídoto"* hay que añadir la huella que dejó en otros documentos de la polémica gongorina. Así, está atestiguada la influencia de los argumentos del abad de Rute en, al menos, los siguientes textos: *Los Discursos apologéticos* y las *Anotaciones y defensas* de Díaz de Rivas; la *Ilustración y defensa de la Fábula de Píramo y Tisbe* de Cristóbal de Salazar Mardones; y la *Soledad primera, ilustrada y defendida*²⁸.

CONCLUSIONES

Francisco Fernández de Córdoba fue hijo ilegítimo de Luis Fernández de Córdoba y de una plebeya baenense llamada María de la Cruz. A pesar de sus orígenes humildes por vía materna y de su bastardía por vía paterna, el abad de Rute supo encontrar un hueco destacado en el mundo cultural de su época. Contó para ella con dos armas poderosas.

La primera es la que le ofrecía su apellido y linaje y así lo demuestra en el contacto que mantuvo con algunos de los miembros más destacados de su familia: con Antonio Fernández de Córdoba, V duque de Sessa, disfrutó de una larga estancia en Roma; a Luis Fernández de Córdoba, VI duque de Sessa, le dedicó su obra *Didascalía multiplex*; y de Fernando de Córdoba y Cardona "heredó" la abadía de Rute. Además, cabe destacar los esfuerzos que dedicó a realizar la *Historia y descripción de la antigüedad y descendencia de la Casa de Córdoba*, linaje en que el que se incluía sin ningún tipo de complejo.

La segunda arma con la que contaba y, a nuestro parecer, la más poderosa es su interés por la cultura en el sentido más amplio de la palabra, de ahí que se afanase por recibir una formación propia del humanismo y por atesorar en su biblioteca prácticamente todo el saber de la época.

Así, el abad de Rute no consagró su vida a conquistar, como buena parte de los integrantes de su familia paterna, ninguna villa ni ninguna ciudad, pero sin duda conquistó un importante terreno en el mundo cultural de la época, destacando su lugar privilegiado en la poesía del siglo de oro en general y en la polémica gongorina en concreto. Los testimonios que aportó para un mayor entendimiento de los poemas gongorinos han sido, son y serán de obligada referencia para una mejor comprensión de la revolución que en la poesía española supuso la difusión del *Polifemo* y las *Soledades* gongorinas.

²⁷ Citamos por la siguiente edición: Francisco Fernández de Córdoba (2019). *Examen del "Antídoto" o Apología por las "Soledades" de don Luis de Góngora contra el autor del "Antídoto"*. Ed. Matteo Mancinelli. Sorbonne Université, Labex OBVIL. Edición digital.

²⁸ Cfr. *Ibidem* y Osuna Cabezas (2008). *Góngora vindicado: Soledad primera ilustrada y defendida*, *ibídem*, 26.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, D. (1982). “Góngora en las cartas del Abad de Rute”. *Obras completas*. Madrid: Gredos, tomo VI, 219-260.
- , (1972). “Sobre el abad de Rute: Algunas noticias biográficas”. *Studia Hispanica in honorem R. Lapesa*. Madrid: Cátedra-Seminario Menéndez Pelayo, vol. 1, 93-104.
- BERMÚDEZ DE PEDRAZA F. (1608). *Antigüedad y excelencias de Granada*. Madrid: por Luis Sánchez.
- DURÁN RODRÍGUEZ, D. (2018). “Don Francisco Fernández de Córdoba, abad de Rute”. *Historia y Genealogía*, (8), 166-205.
- ELVIRA, M. (2016). “La biblioteca en construcción del abad de Rute”. *ILCEA: Revue de l’Institut des langues et cultures d’Europe, Amérique, Afrique, Asie et Australie* [En línea], (25). URL: <http://journals.openedition.org/ilcea/3699>
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, F. (2019). Examen del “*Antídoto*” o *Apología por las “Soledades” de don Luis de Góngora contra el autor del “Antídoto”*. Ed. Matteo Mancinelli. Sorbonne Université, Labex OBVIL. Edición digital. Disponible en: https://obvil.sorbonne-universite.fr/corpus/gongora/1617_examen
- , (2015). *Parecer de don Francisco de Córdoba acerca de las “Soledades”, a instancia de su autor*. Ed. Muriel Elvira. Sorbonne Université, LABEX OBVIL. Edición digital. Disponible en: https://obvil.sorbonne-universite.fr/corpus/gongora/1614_parecer
- GATES, E.J. (1960). *Documentos gongorinos*. México: El Colegio de México.
- GÓNGORA Y ARGOTE, L. de (2000). *Obras completas*, I. Ed. Antonio Carreira. Madrid: Biblioteca Castro.
- , (1994). *Soledades*. Ed. Robert Jammes. Madrid: Castalia.
- JÁUREGUI, J. de (2002). *Antídoto contra la pestilente poesía de las “Soledades”*. Ed. José Manuel Rico García. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- LUQUE FAJARDO, F. (1610). *Relación de la fiesta que se hizo en Sevilla a la beatificación del glorioso san Ignacio*. Sevilla: por Luis Estupiñán.
- OSUNA CABEZAS, M.J. (2008). *Góngora vindicado: Soledad primera, ilustrada y defendida*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- , (2014). “La polémica gongorina: Respuestas al *Antídoto* de Jáuregui”. *Etiópicas*, (10), 189-207.
- , (2008). *Las Soledades caminan hacia la corte: primera fase de la polémica gongorina*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo.
- ROSES LOZANO, J. (1994). *Una poética de la oscuridad: la recepción crítica de las “Soledades” en el siglo XVII*. Madrid: Tamesis.